



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

ACUERDO DE CONCEJO N° 53-2008-MDL
Lince, 16 de Junio del 2008

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE;

VISTOS: en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Junio del 2008, la Carta N° 176-2008-MDL/CDR de fecha 06 de Junio del 2008 presentada por la señora Regidora Mirian del Pilar Mendo Mechan, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Administración Pública y Servicios Comunitarios de la Universidad Internacional de La Florida, invita a la señora Regidora Mirian del Pilar Mendo Mechan, a participar de la "XIV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades" que se llevará a cabo del 16 al 19 de Junio del 2008 en la ciudad de Miami - Florida;

Que, mediante documento de vistos, la señora regidora solicita licencia para participar en la conferencia indicada en el párrafo que antecede, por el periodo comprendido del 15 al 30 de Junio del 2008, añadiendo que los costos del viaje serán asumidos con su propio peculio;

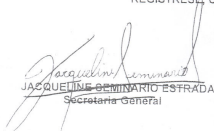
En uso de las facultades conferidas por Numeral 27 del Artículo 9° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal de Lince por **UNANIMIDAD**, con dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la licencia solicitada por la señora Regidora Mirian del Pilar Mendo Mechan para participar de la "XIV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades", a realizarse en la ciudad de Miami - Florida, por el periodo comprendido del 15 al 30 de Junio del 2008, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Póngase en conocimiento de la Oficina de Administración y Finanzas, y la Unidad de Recursos Humanos, los términos del presente Acuerdo.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


JACQUELINE SEMINARIO ESTRADA
Secretaria General


GIAN CARLO ALBERTO FLORES CACERES
Teniente Alcalde
Encargado del Despacho de Alcaldía